

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

25083 *Resolución de 25 de noviembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se modifica el número de plazas de los programas específicos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocado por Resolución de 16 de febrero de 2024.*

Visto el escrito del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de 16 de febrero de 2024, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2023, en el que se formula propuesta de acumulación de cuatro plazas del sistema general de acceso libre y dos plazas del sistema de promoción interna, en el programa específico Agroalimentario y Pesquero, al no cubrirse en los programas específicos en los que fueron convocadas,

Esta Subsecretaría, de acuerdo con lo previsto en la base 1 de la convocatoria, y teniendo en cuenta las necesidades del departamento resuelve, modificar la distribución de plazas por programas específicos quedando como sigue:

Sistema general de acceso libre:

Una Laboratorios Agroalimentarios.
Dos Laboratorios de Sanidad y Genética Animal.
Una Laboratorio de Sanidad e Higiene Vegetal.
Seis Agroalimentario y Pesquero.

Sistema general de promoción interna:

Tres Laboratorios Agroalimentarios.
Cinco Laboratorios de Sanidad y Genética Animal.
Siete Agroalimentario y Pesquero.

Madrid, 25 de noviembre de 2024.–El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso.